

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LAGARTERA

Vista la tramitación de expediente número 26 de 2011, relativo a licencia de ampliación de actividad no clasificada y urbanística de obras para la realización e instalación de nave almacén agrícola, en suelo rústico de reserva, parcela 282 del polígono 3 del término de Lagartera, instada por doña Milagros Parra Díaz, en nombre y representación de explotaciones Agrícolas y Ganaderas Jefran, S.L., con C.I.F. B-45717287.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Lagartera 1 de marzo de 2012.-El Alcalde, José Vicente Amor Jiménez.

N.º I.- 1916